

estos no pararán



Basagoiti



López



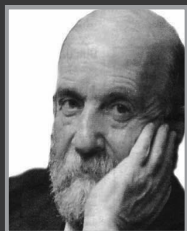
Sanz



Ibarretxe



Botín (Santander)



Zubia (Confebask)



Ayesa (CEN)



González (BBVA)

...y tú?

kapitalak ordain dezala!

maiatzak 21 GREBA OROKORRA

esk

¿Por qué vamos a la Huelga General?

Los argumentos contra la Huelga General se pueden agrupar en dos bloques.

El primer bloque incluye aquellas razones que critican la huelga desde su raíz, que le niegan la mayor o su razón de ser, para entendernos. Aquí entran imputaciones contra la HG porque: es una huelga política contra el futuro gobierno de Patxi López; es una huelga sectaria y frentista, porque ha marginado a CC.OO. y UGT; es una huelga sin sentido porque, en medio de una crisis como la que estamos padeciendo, lo que tiene sentido no es hacer una HG sino buscar un acuerdo social con la patronal y las instituciones para evitar que el mundo laboral pague los costes de la crisis.

El segundo bloque agrupa las razones de quienes, sin ser recalcitrantes contra la HG, o bien no la ven útil o bien no ven razonable su convocatoria en estos momentos. La falta de utilidad tiene que ver con la experiencia de pasadas huelgas generales que nos hablan de objetivos concretos, ya fueran defensivos (parar determinada modificación legal que implicaba un recorte de derechos) u ofensivos (las 35 horas y el salario social o Renta Básica, de la HG del 21-mayo-1999). Quienes defienden que esta HG no debería haber sido convocada se basan en que antes habría que haber hecho un camino de movilización conjunta de carácter social y ciudadano y que la HG podría haberse dejado para más adelante, sin quemar este cartucho ahora mismo.

I - No es una Huelga General contra Patxi López, pero sí es una huelga con contenido político y sí pretende marcar un cierto terreno de juego a los Gobiernos vasco, navarro y central

Ya se ha explicado sobradamente por parte de los sindicatos convocantes que no es una huelga contra Patxi López; que ha coincidido

en el tiempo con el relevo del Gobierno vasco y que, si el nuevo gobierno hubiera sido de otro color político, también se habría convocado la huelga. Lo normal es que esta acusación, que ha podido venir bien al PSE-EE, como argumento muy coyuntural, no tenga mayor recorrido. En cualquier caso, si lo tuviera, no nos debe colocar a la defensiva (en cierto modo eso es lo que pretende una acusación de este tipo).

La HG del 21 de mayo tiene un claro contenido político y pretende marcar un terreno de juego a quienes ostenten la responsabilidad del Gobierno vasco, del Gobierno navarro y, por supuesto, del Gobierno español, con mayor responsabilidad como corresponde a la esfera de sus competencias en la crisis y en paliar los efectos de la misma.

Listado de contenidos que entrarían en los reproches y reivindicaciones políticas de la HG (algunas de las responsabilidades sólo competen al Gobierno central y otras también a los dos gobiernos autonómicos):

a) Responsabilidades

- Por la desregulación y precarización del mercado laboral. Mayor efecto en destrucción de empleo. Menor cobertura de las prestaciones de desempleo.
- Por el modelo de crecimiento basado en el ladrillo. Superior impacto de la crisis que en otros países. Mayores dificultades para salir de ella.
- Por una política fiscal cada vez más favorable al capital y a las élites del sistema, que ha generado una distribución de la renta peor para la gente trabajadora y que pondrá en peligro prestaciones del Estado de Bienestar si la crisis sigue profundizándose.
- Porque en las medidas contra la crisis se ha priorizado salvar a la banca frente a salvar a las personas más frágiles de nuestra sociedad, a la cabeza de las cuales está la gente inmigrante.

b) Reivindicaciones

La lista de reivindicaciones concretas podría ser extensa, pero lo fundamental es trasladar la idea matriz de todas ellas: igual que no se va a dejar caer ninguna caja ni ningún banco y que se les buscarán los apoyos necesarios para ello, no se debe admitir que ninguna persona sufra un empeoramiento de sus condiciones de existencia por causa de la crisis, ya sea por problemas de desempleo, de desahucio de su vivienda o de cualquier otro tipo de carencias sobrevenidas por motivo de esta crisis. ¿Qué medios deben ponerse en marcha por parte de las administraciones públicas? Garantizar la cobertura

de las prestaciones de desempleo sin límite temporal (Gobierno central); extender la cobertura de la Renta Básica, Prestación Complementaria de Vivienda y Ayudas de Emergencia Social (Gobiernos navarro y vasco); garantizar que nadie será desahuciado de su vivienda por impago de sus créditos, etc.

2 - La convocatoria de esta HG, sin haber contado previamente con CC.OO. y UGT, tiene un pecado original que, aunque acompañará inevitablemente a su desarrollo e influirá, probablemente, en su resultado, ni la ilegítima ni le resta su razón de ser

ESK, que hemos tenido una posición contraria a que no se contara con estos dos sindicatos antes de proceder a convocar la huelga, debemos asumir que quienes critican este hecho tienen razón, sin que venga al caso aducir que CC.OO. y UGT no habrían querido sumarse a la HG porque su orientación sindical va por el carril de buscar un pacto social contra la crisis. Esta decisión negativa les correspondía expresarla a ambos sindicatos. Los seis sindicatos convocantes, tras dicha negativa, habríamos estado en mejores condiciones para dirigirnos a las bases de CC.OO. y UGT y plantearles nuestros argumentos para sumarse a la huelga. Insistimos en que desde ESK no conviene proponer razones que intenten tapar el error cometido. Que lo tape, si quiere, quien lo ha cometido. A nuestro sindicato nos vale con minimizar daños, lo que haremos explicando que, a pesar de ese pecado original, esta HG es útil y se encuentra en el centro de la orientación con la que hemos venido respondiendo a la crisis desde el pasado otoño.

3 - ¿Pacto Social o Huelga General?

No hay que perder mucho tiempo en discutir sobre las bondades de la línea de pacto social contra la crisis como contrapuesta a la de la Huelga General. CC.OO. y UGT se han quedado con el culo al aire porque la patronal se les ha echado al monte. No han sido capaces ni siquiera de renovar el anodino AINC (Acuerdo Interconfederal de Negociación Colectiva) anual, que vienen suscribiendo desde hace 7 años, porque las exigencias de CEOE-CEPYME les parecían excesivas. Y es que lo que el capital ha puesto encima de la mesa, con su actitud reivindicativa ante un posible pacto social contra la crisis, es ni más ni menos que la lucha de clases. CC.OO., UGT y parece que el Gobierno Zapatero querían una tregua para hacer frente a la crisis. El mundo empresarial les ha traído a la realidad y con sus demandas (bajada radical de cotizaciones a la Seguridad Social, abaratamiento de los despidos, eliminación de la tutela administrativa en los EREs, congelación salarial, etc.) les ha confirmado algo evidente: que quiere hacer que la crisis la pague

la gente trabajadora y que quiere salir de esta crisis no con un empate, sino ganando por goleada, sobre la base de obtener medidas estructurales que mejoren, todavía más, su relación de fuerzas en las relaciones laborales de cara al futuro. En estas condiciones, un pacto social parece impracticable y CC.OO. y UGT se han quedado sin terreno de juego.

La HG se enmarca en una orientación de resistencia a la crisis. Es verdad que es una medida potente y que habían otras iniciativas sindicales de resistencia, de menor calado, que no se han llevado a cabo, en nuestro caso, ni siquiera para ir calentado el ambiente de cara a la Huelga General. Ello es producto del largo periodo de desunión existente, fundamentalmente entre ELA y LAB. Ambos sindicatos han pensado que esta fórmula de HG les era menos problemática que otra basada en una acumulación de fuerzas unitaria, soportada en la suma de acciones contra la crisis en comarcas y herrialdes, sacando la actividad sindical desde los centros de trabajo a los espacios ciudadanos y llamando a sumarse a dichas actividades a la mayor parte del espectro representado por los movimientos sociales.

Cometeríamos un error, que se volvería contra nosotros y nosotras, si eleváramos la categoría de la HG al máximo nivel previsible de la lucha sindical. Es lo que suelen hacer CC.OO. y UGT cuando se han negado en otras ocasiones a convocar huelgas generales. Pero es también la propia historia del movimiento sindical en el Estado español, que, en los últimos 30 años, sólo ha conocido media docena de huelgas generales (20 de junio de 1985 contra la reforma de las pensiones; 14 de diciembre de 1988 contra el Plan de Empleo Juvenil; 28 de mayo de 1992, HG de media jornada contra el Decretazo del desempleo; 27 de enero de 1994 contra el contrato basura para los/as jóvenes; 21 de mayo de 1999 -sólo en Hego Euskal Herria- por las 35 horas y el salario social; 20 de junio -19 de junio también en la CAPV y Nafarroa- contra la reforma laboral). Países de nuestro entorno, como Francia e Italia, tienen más costumbre de convocar huelgas generales.

4 - Utilidad de la Huelga General

La efectividad de esta Huelga General hay que plantearla en los siguientes términos:

a) La crisis económica está siendo durísima (y va a continuar); golpea de un modo bestial a la población asalariada en forma de paro, congelaciones salariales, movilidades, etc.; golpea de forma aún más dura a determinados sectores laborales (inmigrantes y juventud); las políticas públicas que se están aplicando son clasistas (a favor de la banca) y muy poco decididas a favorecer a la gente normal; este panorama está sembrando de rabia y malestar

a sectores amplios de las poblaciones; sin embargo, la respuesta a la crisis está siendo limitada, pues se está concentrando en los centros de trabajo y en algunas manifestaciones ciudadanas organizadas por separado por los diversos sindicatos o por plataformas tipo Herri Abian.

b) La propia convocatoria de la HG supone trascender el nivel actual de respuesta a la crisis; considerar que lo que se está haciendo es insuficiente; mandar un mensaje al conjunto de la sociedad, pero de forma muy especial al mundo patronal y a quienes nos gobiernan, de que se ha escogido este nivel superior de acción de masas porque queremos canalizar el malestar social con la mayor amplitud que seamos capaces de lograr y buscando fijar responsabilidades e ir definiendo demandas concretas.

Siempre hemos solido decir, en pasadas huelgas generales, que la realización de la propia huelga no era el final de la lucha. Y, sin embargo, siempre solía serlo. Como ésta es una huelga atípica, que no tiene un objetivo definido como las seis que se han citado anteriormente, como es una huelga en medio de una crisis económica que va a continuar, parece apropiado considerar que la HG del próximo 21 de mayo tendrá continuidad con otras formas de lucha y que su éxito permitirá cargar las pilas al movimiento de resistencia contra la crisis, en el mundo sindical y entre la ciudadanía.

Aunque en el tiempo que falta hasta la realización de la Huelga General se irá definiendo más su contenido, no cabe esperar que se alcance una plataforma de reivindicaciones conquistables con la huelga, por muy exitosa que ésta sea. A lo que sí deberíamos aspirar es a que en los ambientes de la gente favorable a la huelga vayan calando algunas ideas sencillas que permitan al personal explicarse a sí mismo, y explicitar a los y las demás, por qué se saldrá el 21 de mayo a la huelga.

Aquí va una lista de mensajes que expresan por qué apoyamos la Huelga General:

- Para protestar contra una crisis de la que no somos responsables. Una crisis del capitalismo, que tiene claros culpables: las élites financieras y las élites políticas que les han permitido hacer lo que les ha dado la gana con el dinero de todos y todas.
- Para que la crisis no la paguemos los y las de siempre, como ya lo estamos haciendo, con el aumento del paro y el empeoramiento de las condiciones de vida en general y de trabajo en particular.
- Para frenar al mundo empresarial tenemos que combatirlo en los centros de trabajo, pero también fuera de ellos. No ganaremos peleando

sólo en las empresas. Necesitamos unir fuerzas del máximo de centros de trabajo y llevarlas a los ámbitos ciudadanos, sumando en ellos a personas en cuyas empresas no es posible la resistencia con otras que manifestarán su rabia ante la crisis por razones no laborales.

- Para denunciar la doble vara que aplican los poderes públicos: echan la casa por la ventana para apoyar a la banca y no garantizan ni el empleo, ni la prestación de desempleo, ni el mantenimiento de la vivienda, ni una vida mínimamente digna a la gente más golpeada por la crisis.
 - Para frenar al capital, que va a intentar salir de esta crisis con más poder, sobre la base de alcanzar alguna de sus últimas reivindicaciones: disminución radical de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, abaratamiento del despido, eliminación de las autorizaciones administrativas de los E.R.E.s...
 - Para exigir a los poderes públicos que no claudiquen ante las exigencias de la patronal.
 - Para exigir al Gobierno español que ponga en marcha medidas destinadas a garantizar que ninguna persona parada carecerá de prestación o subsidio de paro y que ninguna persona que no pueda hacer frente al pago de su hipoteca deberá abandonar su vivienda. Esta reivindicación debe hacerse extensible a los Gobiernos vasco y navarro.
 - Para exigir a los Gobiernos navarro y vasco que extiendan el campo de potenciales perceptores de la Renta Básica y de la Prestación Complementaria de Vivienda y Ayudas de Emergencia Social, de modo que cubra a todas las personas que, por causa de la crisis, carecen de ingresos para vivir y de vivienda en la que habitar.
- c) El ambiente que se va a generar en la preparación de la HG (y también después de ella) debería servir, además, para profundizar en los debates que, como el del decrecimiento, cuestionan la salida capitalista a la crisis y proponen otras basadas en el reparto de la riqueza y del trabajo, así como en medidas que respondan también a la crisis ecológica, proponiendo otras formas de producción y consumo.

COMISION DE ACCIÓN SINDICAL